Alcaldía de Bucaramanga	CERTIFICACION DE PLANTA INSUFICIENTE O INEXISTENTE	Código: F-GAT-8000-238,37-055
		Versión: 2.0
		Página 1 de 1

LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICA

Que, revisada la Planta de Personal de la Administración Central del Municipio de Bucaramanga, se verificó en el Proceso de Contratación Directa de Prestación del Servicios de conformidad con el **Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015**, que para el siguiente objeto: **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA EN TEMAS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL DESPACHO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL"**
Existe Personal de Planta, pero este es (marque con una X):

Insuficiente [X] Inexistente [] Para prestar el Servicio a Contratar descrito previamente.

Para constancia se firma en Bucaramanga, 29 ENE 2026

ANA MARÍA VARGAS SEPÚLVEDA
Secretaria Administrativa

Proyectó: Johan Manrique Román – CPS Sec. Administrativa

Revisó: Margarita Murgas Nieves – CPS Sec. Administrativa

Revisó: Valeria Muñoz Pineda – CPS Sec. Administrativa

Revisó Viviana Diaz Tibaduiza – CPS Sec. Administrativa

Revisó Luis Alirio Tasco – CPS Sec. Administrativa